



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE JALISCO

## INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

### CONVOCATORIA

GUADALAJARA, JALISCO, 03 DE ENERO DE 2016.

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 42 punto 1 fracción II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto, me permito **CONVOCAR** a los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** que tendrá verificativo en la sede de este Instituto, ubicada en Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, el próximo miércoles 04 de enero del año 2017 dos mil diecisiete, a las 13:00 trece horas, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 15 quince de diciembre del año 2016.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 15 de diciembre del año 2016 al 03 de enero del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.
IV.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se designa a un comisionado y su suplente, quienes integrarán el Comité Técnico de Validación que encabeza el Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, en representación de este Organismo Garante.
V.	Cuenta y en su caso aprobación de la designación de 01 un Servidor Público del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a reserva de.
VI.	Asuntos Varios.
VII.	Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE  
CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO  
PRESIDENTA DEL PLENO

